Apartadó, 14 de noviembre de 2024

Arquitecto.
JAVIER BOLAÑOS
Supervisor
Defensoría del Pueblo
Bogotá

INT-DP-OF004-2024

REF: CONTRATO OBRA No. SAB-MC-9-2024 "CONTRATAR LAS ADECUACIONES, DOTACIÓN Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LOS DERECHOS DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ - ANTIOQUIA".

ASUNTO: Traslado de solicitud de aprobación de distribución de redes Hidráulicos Y Sanitarios. CONTRATO OBRA No. SAB-MC-9-2024 Necoclí, Antioquia.

Respetado Arquitecto.

Por medio de la presente, me permito remitirle la solicitud realizada por el contratista de obra H.A.H Construcciones S.A.S relacionada en él asunto, esto con el fin de dar trámite oportuno para la continuación de la realización de las obras; dado que como es de su conocimiento, en el objeto de nuestro contrato, ni en sus funciones específicas se acuerda la aprobación de estudios y diseños en este caso (diseño de redes hidráulicas, sanitarias y de aires acondicionados). Por lo que no contamos con los profesionales requeridos para ello. Por lo tanto y de acuerdo a lo convenido en el comité virtual 003 del día 13 de noviembre del año en curso le remitimos la información y adjuntamos los diseños propuestos por el contratista por medio del oficio SAB-MC-9/2024 No.05/2024.

Quedamos atentos a su oportuna respuesta.

cordialmente,

CINDY PAOLA MOSQUERA MOSQUERA
Representante Legal